



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 38

FECHA: 2 DE DICIEMBRE DE 2010
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTA LUCIA BUSTOS	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
FAVIO RINCON	Representante de Profesores
ELIZABETH GARAVITO	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
YUDY MORALES	Coordinador Currículo
LILIANA CORTES	Comité de Creación

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 37

Una vez hechas las consideraciones del caso, se aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 37 de 2010.

INFORME DE LA DECANA

• **Consejo Académico**

A la sesión realizada el día 30 de noviembre de 2010, asistió como invitado el nuevo Rector elegido, profesor Inocencio Bahamón; así mismo, el Rector encargado y el Vicerrector Académico quienes, presentaron el siguiente informe:

El Rector informó sobre el procedimiento utilizado por el Consejo Superior para la designación del nuevo Rector, quien se posesionará la próxima semana. Considerando la normatividad vigente, los cinco candidatos que obtuvieron las mayores votaciones, se llevó a cabo una ronda de dos preguntas a cada candidato y se efectuó una primera votación, luego los tres candidatos con mayor número de votos, se sometieron a una nueva votación, de esta manera se realizó una tercera votación y finalmente el profesor Inocencio Bahamon obtuvo ocho votos y profesor Marco Pinzón, obtuvo los tres votos restantes; igualmente informó sobre los



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

avances del plan desarrollo físico y los avances de la revisión de la reforma estatutaria elaborada por la Asamblea Consultiva en el CSU.

El Vicerrector Académico, informó sobre el tema de las competencias en educación superior, que se viene trabajando con el Ministerio de Educación y que está relacionado con los exámenes saber – pro y la elaboración de los exámenes específicos; estas discusiones se están llevando a cabo en ACOFARTES, junto con el tema de permanencia y deserción. También informó sobre la solicitud de abrir una tercera cohorte de profesionalización, de acuerdo al estado de los programas de profesionalización, esta solicitud será presentada en el Consejo Académico, para posterior trámite en el Consejo Superior.

El profesor Inocencio Bahamón, de acuerdo con el tercer concurso docente, recomendó a los Consejos de Facultad estudiar con sumo cuidado la designación de los jurados e informó que en total están abiertas 40 plazas.

Se abordó el estado de la acreditación de la alta calidad y los programas que están tramitando la aprobación de registro calificado, en términos de investigación se hizo un recuento de los grupos institucionalizados para un total de 208 y 109 clasificados en las diferentes categorías. Está pendiente por abordar el documento de las TICS. El tema será presentado en la próxima sesión. Adicionalmente, está pendiente el documento de política editorial que se ha venido trabajando en el Comité de Publicaciones, y también será abordado en la próxima sesión. Otro tema pendiente es la modificación del acuerdo 07 de 2007 que reglamente la formación de alto nivel de los docentes.

El Vicerrector Académico, como representante de las directivas académicas al Consejo Superior, informó sobre el llamado que hizo a los miembros del Consejo Superior, en relación a los cambios, previos a la elección del nuevo rector, de los representantes del Alcalde de Bogotá, del Ministerio de Educación y del Presidente.

La Maestra Marta Bustos, sugiere que una vez se posesione el profesor Inocencio Bahamón, el Consejo expida una comunicación, para felicitarlo e invitarlo para que conozca las solicitudes de la Facultad.

- **Temas Facultad**

Se recuerda el compromiso adquirido en el seminario ASAB para realizar una jornada de trabajo el día 13 de diciembre de 2010 para cerrar el ejercicio de plan trienal, así como la reunión con el Comité de Laboratorios para el día 15 de diciembre.

De acuerdo con lo acordado en el Consejo de Facultad, en las sesiones que se llevarán a cabo el día jueves 9 y el 14 de diciembre deben ser presentados los



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

informes de gestión pendientes de acreditación, extensión, ALAC, propedéuticos y el informe de la Decanatura.

RECURSO DE APELACIÓN CONCURSO DOCENTE PERFIL ACTUACIÓN

Se lee el recurso de apelación interpuesto al Consejo de Facultad por la señora Sandra Ortega, participante del segundo concurso decente de meritos del perfil 701 actuación y se conforma una comisión integrada por los Maestros Edna Rocío Méndez, Favio Rincón y Claudia Aparicio, para estudiar el caso y presentar informe de la situación con el fin de dar respuesta al mencionado recurso.

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2010: CREACION

La maestra Liliana Cortés, coordinadora del Comité de Creación informa que la cátedra de creación cambio de formato y es importante replantear para el próximo semestre problemas en temas de enunciación, contenido y convocatoria. Plantea la realización de talleres de investigación y ejercicios de creación. La Decana recuerda que en los espacios comunes de Facultad se definieron las tres cátedras y el espacio común; es importante un dialogo con el grupo que ha venido trabajando en currículo las cátedras, para articular estos espacios.

En cuanto a la actualización de las publicaciones, informa que el segundo cuadernillo de creación pensamiento y colección artística, se encuentran en proceso de edición y que está a cargo de la Maestra María José Arbeláez y que se cambio el diseño de la portada y del interior con la autorización de la oficina de publicaciones; se definieron cuatro números por año, los criterios de la convocatoria y la estrategia de distribución se definirán iniciando el próximo año. La convocatoria se lanzo por internet, hay invitados internacionales y de otras universidades. La Decana informa que la convocatoria se realizó a través de la oficina de comunicaciones.

La Revista Merceditas, ya esta armada, se propuso a Equilátero, aportar el diseñador para que en tres semanas este lista. Se invitó a los Maestros Sandro Romero y Guillermo Bocanegra, para que hagan parte del comité de publicaciones y se consultará al Comité de Currículo para que designe a un posible representante de Artes Escénicas y se preguntará al Coordinador de Plásticas para que el Maestro Andrés Corredor también participe. Se espera el próximo año lanzar una segunda convocatoria.

En cuanto a la convocatoria de proyectos de creación ya se oficializaron los ganadores de los premios y en la actualidad se está tramitando a través de Financiera el desembolso de los premios correspondiente al año 2009.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Se está adelantando el análisis del sistema de creación, pero aun no se ha culminado con esta labor, para tal efecto se solicita enviar los aportes. Se está trabajando con nueve expertos en la ciudad y se han llevado a cabo reuniones para fortalecer el documento. Para el próximo semestre la Decana sugiere analizar el sistema de creación no como una estructura administrativa, sino discutir el tema como un sistema de articulación.

APOYOS A DOCENTES FACULTAD DE ARTES

En concordancia con lo expresado por el Consejo Superior en sesión del 28 de octubre de 2010, la Decana presenta una propuesta de reglamentación para otorgar los apoyos a los docentes de la Facultad interesados en participar en eventos o actividades de carácter académico, cultural y artístico (anexa al acta).

Se solicita a los consejeros revisarla, remitir los aportes y consideraciones para agendar nuevamente el tema en una próxima sesión.

VARIOS

- **Compra de formulario reintegro extemporáneo**

El Consejo analizó la solicitud No. FAAPV-168 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió aprobar la compra de formulario de reintegro extemporáneo a los estudiantes que se relacionan a continuación, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, así:

Sonia Carolina Hernández	código 20081016013
Yuly Astrid Riaño	código 20041016034
Jairo Andrés Romero	código 20072016031
John Wilson Niño	código 20032016033
Verónica Alejandra Muñoz	código 20031016018
John Beltrán Ramos	código 9429609
Jerónimo Mejía	código 9429620
Diana Catalina Salazar	código 20052016026
Edwin Jair Rodríguez	código 20011096020

- **IDU**

La Decana informa sobre la visita del día de ayer 1 de diciembre de 2010 de dos contratistas del IDU, encargados del Proyecto que busca levantar las lozas de la Avenida Jiménez entre carrera 6 y 9, a fin de eliminar las filtraciones, por este motivo solicitaron permiso para revisar los Sótanos de la Jiménez.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

En relación con el tema anterior, el Maestro Camilo Ramírez informa sobre las gestiones adelantadas por él con la Oficina de Recursos Físicos para dimensionar la obra y alertar a la Universidad y llama la atención de todos porque se supone se realizará en tres meses.

- **Solicitud profesores**

El Maestro Favio Rincón, informa al Consejo de Facultad que la comunidad de docentes solicitó convocar a reunión general el día martes 7 diciembre de 2 a 4 p.m., para abordar varios temas que parten de las expectativas para lograr un cambio en la Facultad y para que el Rector conozca el sentir de la comunidad antes de designar el nuevo Decano. La Decana propone invitar al rector a Consejo de Facultad para conversar con él

- **Inseguridad**

El Maestro Favio Rincón informa que en la Facultad se siguen presentando robos y que los estudiantes han reportado los de algunas maletas y de una cámara de video; manifiesta su preocupación sobre los correctivos implementados, informa que las cámaras de seguridad no son consultables y los hechos quedan en ese nivel, quedando los ladrones a sus anchas. La cámara robada estaba en un cuarto oscuro de grabado al que no todos tienen acceso y los muchachos se quejan que se roban computadores. La iluminación en las noches se interrumpe y no sabe por orden de quien.

A lo anterior, la maestra Marta Bustos solicita que se formalicen estos casos a la Decanatura con el fin de poder trabajar con la empresa de seguridad y mejorar los sistemas de seguridad de la Facultad.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica